



rrp/fgp  
S.46° /369ª

Oficio N° 17.595

VALPARAÍSO, 13 de julio de 2022

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES, POR EL SOBREPRECIO QUE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA METROGAS HABRÍA COBRADO A SUS CLIENTES, DEBIENDO ANALIZAR LAS GESTIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS REFERIDOS ÓRGANOS PÚBLICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ASEGURAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DEL GAS Y EVITAR QUE CIERTAS PRÁCTICAS OCASIONEN UN PERJUICIO A LA POBLACIÓN" (CEI 6), con los siguientes diputados y diputadas:

- MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA.
- AGUSTÍN ROMERO LEIVA.
- MERCEDES BULNES NÚÑEZ.
- MARCELA RIQUELME ALIAGA.
- CRISTIAN TAPIA RAMOS.
- ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ.
- JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS.
- EDUARDO DURÁN SALINAS.
- HUGO REY MARTÍNEZ.
- RUBÉN OYARZO FIGUEROA.
- DANIEL MELO CONTRERAS.
- DANIELA SERRANO SALAZAR.
- ANA MARÍA GAZMURI VIEIRA.

Dios guarde a Ud.

  
MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.